



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
Nombre de la Asignatura	ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA
Código	6675
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura GABRIEL SEGURA LOPEZ Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	ENFERMERÍA				
	Correo Electrónico /	gsegura@um.es				
	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: NO				
	electrónica					
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Jueves	11:00- 12:00		Solicita cita previa a través del Aula Virtual



2. Presentación

En la actualidad, la discapacidad es asumida como un término genérico que abarca distintas dimensiones de la persona como son las deficiencias de función y deficiencias de estructura, limitaciones en las actividades y limitaciones en la participación social, repercutiendo todas ellas en la calidad de vida de las personas que la padecen. Puede ser física, sensorial, intelectual y psíquica o mental. Afecta a una proporción importante de la población mundial, de todos los grupos de edades y de todos los países y regiones del mundo.

En un total de 3,3 millones de hogares españoles reside al menos una persona con discapacidad, lo que supone un 20% de los hogares españoles. Si bien el caso más frecuente es el hogar de dos miembros donde uno de ellos presenta alguna minusvalía, en 608.000 hogares la persona con discapacidad vive sola.

Según el avance de la encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) del INE MADRID, 4 (SERVIMEDIA), el número de personas residentes en hogares españoles que declaran tener alguna discapacidad asciende a 3.847.900, lo que supone un 8,5% de la población, según los resultados provisionales de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia, indica también que 608.000 ciudadanos viven solos en su hogar. Los datos de la encuesta, indican también que 1,39 millones de personas no pueden realizar algunas de las actividades básicas de la vida diaria sin ayuda y que es mayor el número de mujeres con discapacidad que el de hombres.

Frente a esta problemática, los profesionales de Enfermería han de desempeñar una función importante en la política general y en la planificación destinada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en el cuidado de estas personas y en la prevención de las discapacidades. Las enfermeras/os tienen una importancia capital en la pronta detección e intervención, y han de participar en la promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad y en la docencia y asesoramiento sobre programas para las personas con discapacidades y su familia.

Todos los organismos oficiales relacionados con el tema, apoyan los programas destinados a integrar en todos los aspectos de la vida diaria, en la familia, la escuela, el lugar de trabajo y la comunidad a las personas con discapacidades. Para conseguirlo, es fundamental que en los programas de formación de los profesionales enfermeros, estén incluidas las funciones de las enfermeras/os en la prevención de las discapacidades y el cuidado de las personas con discapacidad.



Una de las estrategias para conseguir el máximo de efectividad de Enfermería en el campo de la discapacidad es: asegurar que en la formación de los estudiantes del Grado de Enfermería se aborden todas las competencias necesarias para prevenir la discapacidad y para cuidar y rehabilitar a las personas con discapacidad y a su familia. Por todo ello queda plenamente justificada la importancia que tiene la inclusión de esta asignatura en los contenidos de los estudios de Grado de Enfermería.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es recomendable que el estudiantado haya superado todas las asignaturas de primer curso así como las del primer cuatrimestre de segundo curso.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CGT4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.



- CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CGT13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unitaria o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CGT17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CGT18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
- CET2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET8. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- CET13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CET17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Competencia 2. CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Competencia 3. CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Competencia 4. CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- Competencia 5. CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
- Competencia 6. CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Competencia 7. CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico–técnicos y los de calidad
- Competencia 8. CGT18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidos al paciente y familia en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
- Competencia 9. CET2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Competencia 10. CET4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Competencia 11. CET7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Competencia 12. CET13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Competencia 13. CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Competencia 14. CET15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Competencia 15. CET17. Conocer las alteraciones de salud en las diferentes etapas del ciclo vital, que puedan provocar, deficiencias y discapacidad, así como situaciones de dependencia. Identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares. D. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de la desviación de la salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del grupo
- Competencia 16. CET20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- Competencia 17. CET21. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Competencia 18. CET24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería



- Competencia 19. CET25. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales

5. Contenidos

TEMA 1. Conceptos generales de discapacidad y dependencia

TEMA 2. Evolución histórica de la discapacidad

TEMA 3. Discapacidad y dependencia en la legislación internacional y española. Consideraciones éticas

TEMA 4. Problemática general de la persona con Discapacidad y Dependencia y Enfermería

TEMA 5. Tipología y causas de la discapacidad en las distintas etapas de la vida

TEMA 6. Cuidados de Enfermería en la discapacidad física y orgánica (niño y adulto)

TEMA 7. Cuidados de Enfermería en la discapacidad intelectual y psíquica (niño y adulto)

TEMA 8. Cuidados de Enfermería en la discapacidad sensorial (niño y adulto)

TEMA 9. Enfermería, discapacidad y vejez: autonomía versus dependencia

PRÁCTICAS

Práctica 1. Prácticas: Relacionada con los contenidos Bloque8, Tema 1, Tema 4, Tema 5, Tema 6, Tema 7, Tema 8 y Tema 9

Práctica 1. Discapacidad y dependencia: sociedad y salud.

Seminario teórico-práctico orientado a exponer la realidad social y sanitaria de las personas con discapacidad, en las distintas etapas de la vida.

Práctica 2. Escenario clínico: niño o adulto con discapacidad intelectual o psíquica.

Seminario teórico-práctico orientado a exponer la realidad social y sanitaria de las personas con discapacidad intelectual o psíquica.

Práctica 3. Escenario clínico: niños y adultos con discapacidad sensorial.

Seminario teórico-práctico orientado a exponer la realidad social y sanitaria de las personas con discapacidad sensorial.

Práctica 4. Escenario clínico: niño o adulto con discapacidad física u orgánica.

Seminario teórico-práctico orientado a exponer la realidad social y sanitaria de las personas con discapacidad física u orgánica.

Práctica 5. Escenario clínico: Aspectos psicosociales de la discapacidad (I)

Seminario teórico-práctico orientado a exponer los aspectos psicosociales de la discapacidad.

Práctica 6. Escenario clínico: Aspectos psicosociales de la discapacidad (II)



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Clase Magistral	Actividades de Clase Expositiva (Id. 1.1): Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	16	32,5	48.50
AF3. Resolución de problemas, Seminarios, Estudio de casos, Exposición y discusión de trabajos, Simulaciones, Prácticas de campo.	Seminarios Profundización de los alumnos en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y plantear debate.	12,5	12,5	25.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF2. Tutoría y Trabajos dirigidos	Tutorías individualizadas y en grupo (Id.3.1 y 3.2). Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. Sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.	1,5	0	1.50
	Total	30	45	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Examen de preguntas de desarrollo: Examen global realizado en las convocatorias oficiales (ver calendario de exámenes para mas detalle) consistente en 20 preguntas de respuesta breve que versará sobre los contenidos del temario. Cada pregunta se puntúa con un máximo de 0,325 puntos, no penalizándose por respuesta errónea o en blanco.
Ponderación	65



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	Trabajo reflexivo: Este trabajo consistirá en la realización de un video grupal (4-5 estudiantes) con apoyo bibliográfico sobre un tema relacionado con la Discapacidad/Dependencia, el enfoque expositivo es libre (recursos audiovisuales, atrezzo, guión, actores-actrices principales y colaboradores, espacio físico donde se realiza, edición del video postproducción, etc..) pero tiene que evidenciarse el trabajo equitativo de los miembros del grupo, seguirse la estructura y duración propuesta así como respetarse en todo momento la legislación vigente en materia de protección de datos personales y las normas deontológicas que les sean aplicables. Duración del video: 8-10 minutos. Estructura: - Título y Créditos (nombres y apellidos de los miembros del grupo con expresión de su función en relación al video). - Cuerpo del video: definición de conceptos nucleares y exposición del tema. - Final de la exposición: conclusiones y agradecimientos (si los hay). - Bibliografía utilizada según normas Vancouver. Elementos valorados: - Cumplimiento de la estructura y duración propuesta. - Originalidad y Creatividad. - Dominio y precisión del tema. - Capacidad expositiva. - Bibliografía correctamente referenciada según Vancouver, calidad científica de las fuentes y pertinencia.

	Un representante de cada grupo deberá incorporar a través de la herramienta "Tareas" del sitio de la asignatura en el Aula Virtual: La relación de miembros del grupo y un enlace a un Drive del video realizado. La fecha tope de entrega es la última semana de clase.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.
Criterios de Valoración	Se seguirá un registro de realización de las actividades en los seminarios y clases como procedimiento de observación del estudiantado. Conllevará la nota de 0 puntos las siguientes situaciones: - No participación en las clases/seminarios, participación anecdótica, superflua, pobremente argumentada o de extensión brevísima. Así como la participación irrespetuosa: lenguaje implícito o explícito irrespetuoso o insultante hacia las opiniones/informaciones expresadas por otros/as. Nota de 0,1 a 1 punto: Participación activa, asidua y provechosa. Las opiniones e información aportadas por el/la estudiante evidencian un pensamiento crítico fundamentado y argumentado en un proceso reflexivo. Nota de 1,1 a 1,5 puntos: Participación constante a las clases y a todos los seminarios. Las opiniones e información aportadas por el/la estudiante evidencian un pensamiento crítico fundamentado y argumentado en un proceso reflexivo y en la consulta de fuentes científicas contrastadas, favoreciendo la retroalimentación de conocimiento entre sus compañeros y proponiendo nuevos temas de interés.
Ponderación	15

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Conocer la magnitud del problema de la discapacidad en el mundo, en Europa y en España.



- Estudiar la evolución del concepto de discapacidad y su relación con las limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.
- Definir dependencia y autonomía distinguiendo las diferencias que existen entre ambos conceptos.
- Conocer las bases de la legislación nacional e internacional en materia de discapacidad.
- Comprender los aspectos éticos relacionados con los cuidados de Enfermería a personas con discapacidad.
- Conocer la evolución normativa en el ámbito internacional, europeo y español en materia de derechos de las personas con discapacidad.
- Conocer las principales alteraciones relacionadas con discapacidades en la infancia.
- Estudiar la tipología y causas de la discapacidad en el niño y el adulto.
- Conocer las principales discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales y psíquicas en niños y adultos.
- Estudiar la situación de la discapacidad y dependencia infantil en España.
- Estudiar al niño con discapacidad en el contexto de la familia.
- Estudiar los aspectos psicosociales y familiares que influyen en el niño con discapacidad física.
- Mostrar la parcela de intervención Enfermera en el marco general de la atención integral a la Persona con Lesión Medular y /o Gran Discapacidad.
- Conocer los aspectos generales de la discapacidad sensorial.
- Estudiar el papel de Enfermería en la discapacidad visual en la etapa adulta y en la infancia.
- Estudiar el papel de Enfermería en la discapacidad auditiva en la etapa adulta y en la infancia.
- Conocer las barreras/limitaciones de las personas con discapacidad sensorial y adquirir habilidades de interacción con ellas.
- Comprender la relación entre discapacidad y vejez en la sociedad actual.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.



Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. España, Madrid: Autor.



Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo.



Bibliografía Complementaria



Comité de Bioética de España. (2017). Informe del Comité de Bioética de España sobre la necesidad de adaptar la legislación española a la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.



Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).



Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LIONDAU).



Quejereta Gonzalez M. Discapacidad/Dependencia. Unificación de criterios de valoración y clasificación. Ministerio de Trabajo.



González Pérez, J. Discapacidad intelectual: Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS Editorial, 2011



Espina, A., Ortega, M. Discapacidades Físicas y Sensoriales. Aspectos Psicológicos Familiares y Sociales CCS Editorial.



Valoración enfermera : herramientas y técnicas sanitarias / [autores, Antonio A. Arribas Cachá ... et al.].-- 3 ed.-- Madrid : Departamento de Metodología e Innovación del Cuidado, FUDEN,2015.



Nursing diagnosis handbook an evidence-based guide to planning care / Betty J. Ackley ... [et al.].-- 12 ed.-- Canada : Elsevier, 2020.



Diagnósticos enfermeros : definiciones y clasificación 2018-2020 / editado por T. Heather Herdman y Shigemi Kamitsuru.-- 11ª ed.-- Barcelona : Elsevier, 2019.



Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería /Rosa Rifá Ros, Cristina Olivé Adrados, Montserrat Lamoglia Puig.-- 2ª ed.-- Amsteden ; Madrid, etc : Elsevier, 2020.



Clasificación de resultados en enfermería (NOC) : medición de resultados en salud / editoras, Sue Moorhead, Elizabeth Swanson, Marion Johnson, Meridean L. Maas.-- 6ª ed.-- Barcelona : Elsevier, 2018.



ALFARO-LEFEVRE, R. (2021). Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico. 7ª ed. Barcelona. Elsevier.



Prado, L.A., González, M., Paz, N. y Romero, K. (2014). La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Orem punto de partida para calidad en la atención. Revista Médica Electrónica, 36(6), 835-845.



ALFARO-LEFEVRE, R. (2003). Aplicación del proceso enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración. 5ªed. Barcelona. Masson

11. Observaciones y recomendaciones

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3 Salud y Bienestar, 5 Igualdad de Género y 10 Reducción de desigualdades. A lo largo de la asignatura se abordarán de forma transversal temas vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre cero, 4 Educación de Calidad y 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

NORMA BÁSICA DE DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA ASIGNATURA.

Dado el carácter de la asignatura y las estrategias de aprendizaje propuestas, resulta de obligado cumplimiento el máximo respeto a todos los participantes de la asignatura, desde el profesorado hasta el alumnado. No observar esta norma general conllevará la calificación de 0 en el bloque de la nota final afectado, al margen del inicio del procedimiento reglamentariamente establecido por la Universidad de Murcia.

SEMINARIOS Y CLASES. Se llevará un registro de asistencia y participación. Actividades recomendables pero no obligatorias.

OBSERVACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o el asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo- De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias, que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

DE LA CALIFICACION FINAL.

Para superar la asignatura los estudiantes deben obtener una nota final, sumadas las calificaciones parciales de los instrumentos de evaluación, superior o igual a 5.